

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y LABORAL

POR

NESTOR PABLO SEBALE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, sito en calles Belgrano y Córdoba a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi- Jueza, secretaria Dra. Laura Barco; se ha dispuesto que el martillero Néstor Pablo Sebale, CUIT N° 20-06139898-9, proceda a vender en pública subasta el día 08 de Septiembre de 2.015 y/o día hábil siguiente, a las 10,00 Hs. en las puertas del Juzgado Comunal de Santa Isabel, Sta. Fe, el siguiente inmueble: "Una fracción de terreno situada en el pueblo de Santa Isabel, Dpto. Gral. López, Prov. Santa Fe, la que es parte del lote "D" del plano del Agrimensor don Juan T. Louhau, parte a su vez del lote número Veintinueve, del plano del Ingeniero don José Chocrón, archivado bajo el N° 61.738/50, Lote Número Veintinueve I., del plano de subdivisión confeccionado por el Agrimensor don José Prats, en Marzo último, archivado bajo el N° 44.969, compuesto de 8 m. de frente, debiendo comenzarse a contar su ubicación a los dieciséis metros de la esquina Sud de la manzana, formada por una calle pública sin nombre y prolongación de la calle General López, hacia el Noreste, por 18 m de fondo, lindando: al S.E. con calle pública sin nombre: al S.O. con los lotes Veintinueve A. y Veintinueve B.; al N.O. con parte del lote Veintinueve C.; y al N.E. con parte del lote Veintinueve H, formando una superficie total de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.- Adjunto copia escritura.- Se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo el T° 235 F° 308 N° 59631 en fecha 30/01/1967, Dpto. Gral. López.-Del informe surge a nombre del ejecutado.- El inmueble sale a subasta en el estado de ocupación que da cuenta el acta de constatación obrante en autos.- No registra embargo, hipotecas ni inhibiciones.-El embargo que se ejecuta se encuentra inscripto bajo el T° 123 E F° 3621. N° 392929 en fecha 11-11-14.- Saldrá a la venta con la base de \$ 29.767,85. Retasa de Ley y sin base.- El comprador abonará el 10% importe de compra con más comisión de ley al martillero.- Resto al aprobarse la subasta.- Hágase saber a los interesados en el acto de subasta que en el supuesto de comprar en comisión deberán indicar los datos del comitente.- Impuestos adeudados hasta la subasta a cargo del accionado, de allí en adelante a cargo del comprador.- Todo lo que hace saber a sus efectos.- Este edicto se publicará sin cargo en el BOLETIN OFICIAL.- Autos: Comuna de Santa Isabel c/ Figueroa, Ramón s/ Apremio. (Expte. N° 962/14).- Firmat, 12 de agosto de 2015. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 1- 269632 Ag. 28 Set. 1
